08-11-24

LEGISLATIVO





Garantizar programas sociales, no aumentar impuestos y reducir déficit fiscal, retos del Paquete Económico 2025: Carol Antonio

La reducción del déficit fiscal, no aumentar impuestos y garantizar los programas sociales son las principales enmiendas que debe considerar la propuesta de Paquete Económico 2025, el cual será entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a más tardar el 15 de noviembre de este año, así lo afirmó el diputado Carol Antonio Altamirano (Morena).

Asimismo, detalló que previo a la entrega del Paquete Económico, el Pleno de la Cámara de Diputados deberá ratificar a los funcionarios de Hacienda para que tomen protesta de ley ante el Pleno, antes del 15 de noviembre.

"Entonces el objetivo es claro: garantizar los programas sociales y garantizarlos sin que haya incremento a los impuestos, sin crear nuevos impuestos y también reduciendo el déficit fiscal. Ese es el reto más importante de este Paquete Económico, la reducción del déficit; es decir, éste es el mensaje que todo mundo va a esperar de la Ley de Ingresos", sostuvo en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

Recordó que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, anunció que tiene que reducir el déficit como un buen mensaje a los mercados financieros.

Reconoció que será una "situación compleja" que sin crear nuevos impuestos y sin reducir el déficit fiscal, se tengan que garantizar los recursos para los programas sociales.

"Vamos a hacer un trabajo muy complicado, pero finalmente la Secretaría de Hacienda ha demostrado mucha eficiencia en el sentido de recaudar los recursos necesarios y suficientes para que podamos cumplir con estos objetivos", sostuvo.

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN



08-11-24

LEGISLATIVO



Antonio Altamirano informó que en la Comisión de Hacienda y Crédito Público tendrán que aprobar la próxima semana un calendario para elaborar un dictamen en el seno de esta instancia y posteriormente enviarlo a la Mesa Directiva y que el Pleno ratifique a los funcionarios antes de la fecha determinada.

"El 15 de noviembre en la Cámara de Diputados se va a recibir el Paquete Económico, vamos a recibir los Criterios Generales de Política Económica, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación, pero antes de eso hay un trámite que se tiene que seguir en la Cámara Diputado, para que los funcionarios puedan entregar el paquete", expuso.

https://www.elarsenal.net/?p=1193056